REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-246-2020

Licenciado
Francisco Vaca
Coordinador de Comunicación Institucional
Ciudad

Ref. FW: 33354
FECHA: 02 de octubre de 2020

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **29 y su continuación del 30 de septiembre de 2020** acogiendo el planteamiento verbal realizado por la ingeniera Cristina Salomé Marín Núñez, Concejala de Ambato, en la presente sesión, a fin de que se emita un Acuerdo de Condolencia a nombre del Cuerpo Edilicio, ante el sensible fallecimiento del doctor Hernán Vicente Ortiz Miranda, docente, catedrático, escritor, historiador, dirigente deportivo y ex servidor municipal; quien a través de su investigación plasmada en libros de historia y material audiovisual, luchó por mantener viva la memoria de nuestra ciudad; y,

CONSIDERANDO:

- Que, el martes 29 de septiembre de dos mil veinte, ha fallecido en la ciudad de Ambato, el distinguido doctor **HERNÁN VICENTE ORTIZ MIRANDA**, historiador, catedrático y docente;

- Que, es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, solidarizarse ante el fallecimiento de distinguidos ciudadanos ambateños que han luchado por forjar la identidad histórica de nuestra ciudad;

En uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57, literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares";

RESUELVE:

Expedir y publicar por la prensa local un Acuerdo de Condolencia por el fallecimiento del doctor Hernán Vicente Ortiz Miranda, docente, catedrático, escritor, historiador, dirigente deportivo y ex servidor municipal; acaecido en la ciudad de Ambato el martes 29 de septiembre de 2020.- Notifíquese.-

Atentamente,

Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

Adj. Acuerdo de Condolencia

c.c: Alcaldía RC Secretaría de Gestión Estratégica

AA/sc.
2020-10-01